



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Desarrollo de la Comunicación Oral		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia Pedagogía en Educación Especial Pedagogía en Educación Básica	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	EDU1002	SEMESTRE	2
CRÉDITOS SCT–Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL		TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO
9 horas		3 horas	6 horas
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
a) Este curso tiene como fin proveer a las y los estudiantes de saberes teóricos y prácticos sobre la didáctica específica de la comunicación oral para niños y niñas de primero a sexto básico, al considerar aspectos culturales, sociales y lingüísticos asociados al proceso. En específico, las y los estudiantes de Pedagogía Básica y Pedagogía en Educación Especial aprenderán a planificar, enseñar y reflexionar pedagógicamente sobre el aprendizaje de esta disciplina por parte de las y los niños. El curso está dividido en dos unidades interrelacionadas a lo largo del semestre. La primera de ellas está enfocada en los aspectos teóricos sobre la comunicación oral: conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a este proceso. La segunda, se basa en enfoques didácticos para enseñar comunicación oral. Luego diseñar una experiencia de aprendizaje que permita promover el aprendizaje de la comunicación oral acorde a las necesidades de aprendizaje de las y los niños, al currículum nacional y a la investigación actualizada sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la oralidad. Finalmente, se espera que las y los estudiantes sean capaces de reflexionar pedagógicamente en base a la experiencia diseñada. Para cumplir con este objetivo, el presente curso retoma los resultados de aprendizaje desarrollados en el curso de <i>Adquisición del Lenguaje</i>, específicamente, el conocimiento lingüístico que será objeto de enseñanza en esta asignatura, en tanto se busca diseñar estrategias pedagógicas que promuevan la integración entre la comunicación oral, la lectura y escritura; con el fin de fomentar la utilización de diversos recursos semióticos a lo largo del proceso de comunicación en contextos de diversidad cultural y lingüística.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- b) En cuanto al perfil de egreso, este curso contribuye directamente con las siguientes competencias específicas:
- 2.3 Implementar de forma intencionada, recursos educativos diversos y pertinentes, con el propósito de crear experiencias de aprendizaje enriquecidas, multimodales y contextualizadas.
 - 2.4 Generar oportunidades de aprendizaje que potencien la comunicación oral, la lectura y escritura para formar estudiantes capaces de comprender, producir y expresar ideas en diversas situaciones, contextos y modalidades.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar situaciones de comunicación oral a partir de los distintos componentes del proceso: conocimientos (sobre el tema, de mundo, lingüísticos, sociolingüístico y metapragmático), habilidades (identificar patrones visuales y acústicos, inferir, relacionar, sintetizar, predecir, interpretar, planificar, conducir, negociar y producir el discurso) y aspectos afectivos (motivación, creencias y actitud hacia la comunicación oral).
2. Analizar situaciones de clase a partir de sus conocimientos sobre el currículum, el proceso, y la didáctica general de la Lengua y, en específico, de la comunicación oral (Enfoque comunicativo funcional, Enfoque sociolingüístico, Enfoque de Hablar para aprender, Enfoque dialógico y Enfoque inclusivo).
3. Diseñar una clase orientada al desarrollo de la competencia comunicativa oral para estudiantes de educación básica, y reflexionar pedagógicamente en torno a su adecuación y efectividad; a partir de la praxis, su conocimiento sobre el currículum, la disciplina y sobre la didáctica de la comunicación oral.
4. Elaborar recursos didácticos que promuevan el aprendizaje de la comunicación oral en relación a la lectura y escritura, a través del uso de distintos recursos semióticos durante el proceso comunicativo en contextos diversos.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Comunicación oral y contexto (7 semanas)

- a) Características de la comunicación oral y diferencias con la escritura.
- b) Comunicación oral como actividad cognitiva, lingüística, social y cultural.
- c) Desarrollo de la comunicación oral como objeto de estudio: etnografía del habla y pragmática.
- d) Modelos de comprensión y producción oral: conocimientos (sobre el tema, de mundo, lingüísticos, sociolingüístico y metapragmático), habilidades (identificar patrones visuales y acústicos, inferir, relacionar, sintetizar, predecir, interpretar, planificar, conducir, negociar y producir el discurso) y aspectos afectivos (motivación, creencias y actitud hacia la comunicación oral).
- e) Comunicación oral a través del currículum.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Didáctica de la comunicación oral (8 semanas)

- a) Enfoques asociados a la didáctica específica de la comunicación oral: Enfoque comunicativo funcional, Enfoque sociolingüístico, Enfoque de Hablar para aprender, Enfoque dialógico y Enfoque inclusivo.
- b) Herramientas curriculares: Bases curriculares.
- c) Diseño didáctico y reflexión pedagógica como géneros discursivos propios del quehacer docente.
- d) Clima, condiciones y estrategias comunicativas durante las interacciones de aula: roles del alumno y del docente.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Este curso se desarrolla por medio de clases teórico-prácticas. Se integran estrategias de participación y diálogo para generar aprendizajes significativos. Se propicia el desarrollo de discusiones grupales de hipótesis sobre los problemas abordados durante la clase y de las lecturas. Las actividades tienen como fin el análisis y la reflexión de aspectos específicos de la comunicación oral infantil, específicamente, de primero a sexto básico. Se fomenta tanto el aprendizaje autónomo, como el trabajo colaborativo y la creación colectiva.

Dentro de las actividades del curso se encuentran:

1. Talleres prácticos y actividades grupales en clases.
2. Lectura y análisis de bibliografía fundamental del curso.
3. Análisis de casos.
4. Registros personales de comunicadores orales.
5. Diseño de experiencias de aprendizaje para el desarrollo de la comunicación oral.
6. Presentaciones orales.
7. Entre otras.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

La asignatura cuenta con las siguientes evaluaciones sumativas:

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje de la nota final del curso	Condición
1. Bitácora: registros personales de actividades comunicativas orales y análisis de éstas. Este archivo deberá ser subido a la plataforma Ucampus, asincrónicamente.	1	Individual	25%	Obligatoria
2. Diseño de una experiencia de aprendizaje: esta actividad involucra la planificación de una experiencia de aprendizaje para estudiantes de educación básica. El archivo deberá ser subido a la plataforma Ucampus, asincrónicamente.	1	Grupal	30%	Obligatoria
3. Presentación oral: presentan la actividad de aprendizaje diseñada y la reflexión que emana de ella. Se desarrolla presencialmente.	1	Individual	25%	Obligatoria
4. Tareas en clases: estas son actividades realizadas dentro de la clase en el bloque de práctica de los contenidos abordados. Se desarrolla presencialmente.	3	1 Individual y 2 grupales	20%	Obligatorias

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe exigir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- El curso no contempla rendición de examen ni evaluación aprobatoria.

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$
- Quienes obtengan menos del 70% reprueban la asignatura con un 3,5.

Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado [y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1,0].

La no entrega de alguna evaluación dentro de los plazos, sin justificativo, será calificada con nota mínima (1,0).

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- Todas las evaluaciones sumativas son obligatorias de rendir o entregar. En caso de no hacerlo, se evaluará con nota mínima, lo que implicaría la reprobación de la asignatura con nota 3,5.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 70% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.

RENDICIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS:

- Deben ser realizados o entregados en las fechas programadas. La no presentación equivale a la obtención de la nota mínima (1,0). En casos excepcionales, deberán justificar mediante certificación de la DAE, escribiendo al siguiente correo: reservahoradae@uoh.cl
- Las evaluaciones pendientes, debidamente justificadas, tendrán un plazo máximo de presentación, el que corresponde a 2 semanas después del término de la licencia médica.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Camargo, L y Cortés, R. (2020). Desarrollo y mejora de la competencia pragmática en niños y adolescentes con TEA y lenguaje funcional. <i>Normas</i> , 10(1), 1-20. doi: http://dx.doi.org/10.7203/Normas.v10i1.19279	Digital
Carranza, A. y Rivas, M. (2007) Evolución de los estudios de Lenguaje y Género: valoración crítica en torno al método empírico y los condicionantes socioculturales. <i>Alfinge</i> 19, 27-47. https://helvia.uco.es/handle/10396/25315	Digital
Cassany, D. Luna, M. y Sanz, G. (1994). <i>Enseñar Lengua</i> . Grao.	Digital
Castellá, J. y Vilà i Santasusana, M. (2005). La lengua oral formal: características lingüísticas y discursivas. En C. B. M. Vilà i Santasusana, J. Castellá, A. Cros, M. Grau, y J. Palou (Ed.), <i>El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas</i> (pp. 25-36). Grao.	Digital
Silva-Corvalán, C. (2001). <i>Sociolingüística y pragmática del español</i> . Georgetown University Press.	Digital
Vilà (2005). Hablar para aprender a hablar mejor: el equilibrio entre el uso de la lengua y la reflexión. En <i>Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar</i> (pp. 29-42). Graó.	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Alba, C., Sánchez, J. y Zubillaga, A. (2011). DUA: Diseño universal para el aprendizaje. Documento adaptado a la versión 2018. Edelvives. Disponible en: http://educadua.es/doc/dua/DUA-Disen%CC%83o%20Universal%20para%20el%20Aprendizaje.Adaptado-V-2018-Rev2023.pdf	Digital
Edwards-Groves, C. Anstey & Bull, (2014). Discusión en la sala de clases: Comprendiendo el diálogo, pedagogía y práctica. En <i>Classroom Talk: Understanding dialogue, pedagogy and practice</i> . Newtown, Sydney: Primary English Teaching Association Australia DOI:10.11114/jets.v2i2.343	Digital
Escandell Vidal, María Victoria (Coord.). (2011). <i>Invitación a la lingüística</i> . Editora Universitaria Ramón Areces / UNED.	Digital
Jurado, F., Lomas, C. y Tusón, A. (2018). <i>Las máscaras de la educación pedagógica y el poder del lenguaje</i> . Grao.	Digital
Lomas, C. (2018). ¿Hablar en clase? En <i>El poder de las palabras. Enseñanza del lenguaje, educación democrática y ética de la comunicación</i> (pp. 73-90). Santillana.	Digital
MINEDUC – Chile. (2011). Orientaciones para dar respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales. Disponible en: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201404021642530.ORIENTACIONES_RESPUESTAS_A_LA_DIVERSIDAD.pdf	Digital
MINEDUC – Chile. (2015). Decreto 83. Diversificación de la enseñanza. Aprueba Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Educación Parvularia y Básica. Disponible en: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf	Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Recursos para la diversificación. Pautas DUA. http://educadua.es/html/dua/pautasDUA/dua_pautas.html

9) Información importante

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

● Consideración de ajustes razonables:



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Equipo docente de cátedra Desarrollo de la Comunicación Oral	Coordinación de Formación Transversal	Coordinación de Evaluación y FID
01 de agosto de 2025		